

Nota de Prensa

Grupo Municipal
Socialista

10 de septiembre de 2009

Carmen Martínez: “La Aljorra necesita urgentemente un nuevo colegio”

Ayuntamiento
Cartagena

La concejala socialista denuncia que los dos centros públicos con los que cuenta esta diputación “están totalmente saturados y tienen infraestructuras muy antiguas”

La concejala del Grupo Municipal Socialista Carmen Martínez denuncia que los residentes de La Aljorra llevan años esperando la construcción de un nuevo centro educativo, “promesa que el Partido Popular lleva repitiendo desde hace años pero nunca llega”. Por lo que pide que la edil de Educación, Josefa Maroto, “deje de dar muestras de su incompetencia y de echar balones fuera y asuma su responsabilidad. Su obligación es hacer cuantas gestiones e informes sean necesarios para conseguir la disposición de terrenos y el compromiso con la Consejería de la construcción de un nuevo colegio público”.

Según la edil socialista, tanto el Colegio público ‘Miguel de Cervantes’ como el colegio ‘La Aljorra’, ambos situados en la citada diputación, se encuentran, un curso más, en una situación insostenible al encontrarse totalmente desbordados por la fuerte demanda de escolarización, muy por encima de las plazas existentes y no disponer de los espacios necesarios que los centros educativos requieren”. Martínez afirma que vecinos, profesores y padres llevan años reclamando la construcción de un nuevo colegio, “pero las promesas quedan en el olvido” y ni el Ayuntamiento ha dispuesto el terreno necesario, ni desde la Consejería hay inversión prevista.

Carmen Martínez considera que es necesario que el equipo de Gobierno del Partido Popular “se ponga manos a la obra y efectúe con prontitud, las gestiones necesarias que den luz verde a la construcción de un nuevo colegio en La Aljorra que dé solución a los problemas de escolarización y ofrezca modernas instalaciones que garanticen la posibilidad de disponer de todos los espacios necesarios”.

El colegio ‘Miguel de Cervantes’ tiene casi 50 años y sus instalaciones están dispersas en el recinto escolar al tratarse de antiguas casas de maestros. No disponen de espacio para crecer, ni tampoco de las instalaciones o las condiciones materiales que exige la Ley. Carecen de biblioteca y de sala de usos múltiples. No hay espacio adecuado para las reuniones de la asociación de padres de alumnos, ni cuenta con aulas para desdoblamientos de grupos y actividades de apoyo. Tampoco disponen de pista deportiva cubierta. En cuanto al número de alumnos

Nota de Prensa

por aula, casi todas las clases superan los 25 alumnos por aula que es el máximo establecido por La Ley de Educación (LOE), en el artículo 157.

Por su parte, el colegio 'La Aljorra' tiene más de 40 años y se encuentra en una situación muy similar. Muy saturado, con una cifra de alumnos por aulas superior a la ratio establecida y con unas instalaciones que, aunque un poco más modernas que las del colegio Miguel de Cervantes, tampoco ofrecen los espacios suficientes que permitan disponer de salón de actos, comedor, biblioteca, aulas de apoyos, de psicomotricidad y sala de reuniones para la asociación de padres. Tampoco dispone de pista deportiva cubierta que garantice la práctica de actividades deportivas en condiciones óptimas con independencia de las inclemencias del tiempo.

La concejala socialista Carmen Martínez afirma que la situación no puede perpetuarse más en el tiempo, por lo que pide que se cumpla la promesa hecha por el equipo de Gobierno "y se lleven a cabo cuantas gestiones sean necesarias para que muy pronto el nuevo colegio de La Aljorra sea una realidad".

Para cualquier duda consultar con Carmen Martínez Martínez